

## RESOLUCION N° 72 (11 de febrero del 2022)

"Por la cual se aprueba el organigrama funcional de la institución universitaria mayor de Cartagena y se modifican los grupos de trabajo creados mediante resolución 205 de marzo 29 de 2021."

# EL RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA, en uso de sus facultades estatutarias y legales,

#### CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 2711 de 2005, se modifica la estructura de la Institución Universitaria mayor de Cartagena.

Que el artículo 115 de la ley 489 de 1998, estable: *Planta global y grupos internos de trabajo*. El Gobierno Nacional aprobará las plantas de personal de los organismos y entidades de que trata la presente Ley de manera global. En todo caso el director del organismo distribuirá los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de organización y sus planes y programas. Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento.

Que el artículo 8 del Decreto 2489 de 2006 establece: *Grupos internos de trabajo*. Cuando de conformidad con el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, los organismos y entidades a quienes se aplica el presente decreto creen grupos internos de trabajo, la integración de los mismos no podrá ser inferior a cuatro (4) empleados, destinados a cumplir las funciones que determine el acto de creación, las cuales estarán relacionadas con el área de la cual dependen jerárquicamente.

Que el Estatuto General de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, en su artículo 38 literal e: adoptar el plan de acción institucional para cada vigencia y los procedimientos apropiados de planeación, programación, dirección, ejecución y control de las actividades de la Institución y rendir informes de los mismos ante el consejo directivo.

Que mediante Resolución No. 205 del 29 de marzo de 2021, se modificó los grupos de trabajo en la Institución Universitaria mayor de Cartagena.

Que con el objetivo de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de la entidad, se hace necesario modificar y establecer nuevos grupos de trabajo institucionales.

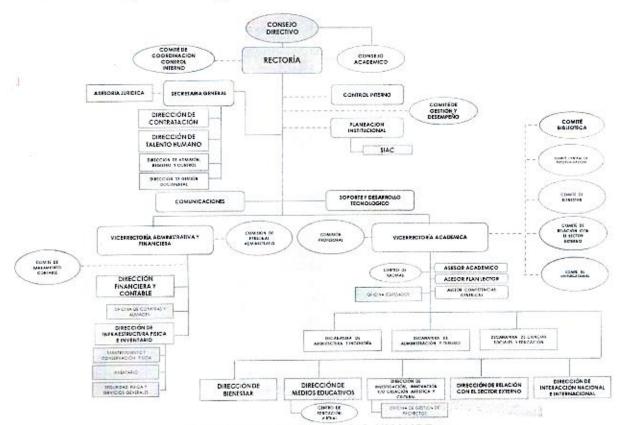
Por lo anteriormente expuesto,





### RESUELVE

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar organigrama funcional de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena.



Fuente: Documentos del SIG-UMAYOR

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar los grupos de trabajo creados mediante Resolución 205 de 2021 en la Institución, los cuales quedaran así:

ITEM	DIRECCION DEL GRUPO DE TRABAJO	NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO	FUNCIONES DEL GRUPO	INTEGRANTES DEL GRUPO
1	RECTORIA	Planeación y calidad académica	Definir las directrices de la Institución con base en los lineamientos, normas y reglamentos de las partes interesadas.  Contribuir al mejoramiento permanente de la calidad educativa en la Institución a partir de procesos de Autoevaluación que permitan la obtención y renovación de registros calificados y acreditación de los programas y asegurar el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Institución mediante el uso de mecanismo que contribuyan a la mejora continua de los procesos	Sistema interno de aseguramiento de la calidad – SIAC (autoevaluación institucional – Seguimiento y medición)
		Control Interno	Realizar evaluación, análisis y oportunidades de mejora de la gestión organizacional, buscando una adecuada administración, protección de los recursos y aplicación de medidas para analizar y valorar y prevenir los riesgos	Seguimiento, control y evaluación



· · · · · · · · · · · · · · · ·	mayor.edu.co			THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW		
			Desarrollar estrategias de comunicación organizacional y de visibilizarían, utilizando	INSTITUCIÓN UNI MAYOR DE CAR Periodista	ERST AGEN	
			medios de comunicación eficaces que garanticen la	Diseño Gráfico		
		Comunicaciones	difusión y el intercambio oportuno y trasparente de la información con los diferentes grupos de interés internos y externos, además contribuyendo al posicionamiento de la institución.	Publicista Web Master		
		Soporte y desarrollo tecnológico	Administrar los recursos informáticos de acuerdo a las directrices institucionales, normas y reglamentos legales de manera eficiente y eficaz	Desarrollo tecnológico		
			para satisfacer las necesidades de las parte interesadas	Soporte tecnológico		
	VICERECTORIA ACADEMICA	Facultad Administración y		Dirección académica Programa Turismo e Idiomas y Administración Turística Dirección		
		Turismo	Dirigir y promover, de acuerdo con las políticas del consejo directivo y las directrices del rector de la institución y de la	académica Programa administración de empresas y comercio exterior.		
		Facultad Arquitectura e Ingeniería	Arquitectura e	vicerrectoría, el desarrollo de las actividades académicas, del medio institucional y administrativas en la unidad académica, entendidas estas según la definición estatutaria y en la perspectiva de los principios y valores que determinan la identidad de la institución	Dirección académica Programa delineante de arquitectura e ingeniería, Programa gestión del mantenimiento electromecánico, espacios escénicos y exhibición comercial	
2		Facultad de Ciencias Sociales y Educación		Dirección académica Programa ciencias sociales y educación		
		Investigación, innovación y/o creación artística y cultural	Fortalecer el ejercicio investigativo en los estudiantes y docentes investigadores, utilizando como estrategia pertinente la ejecución de un programa de investigación con el propósito de consolidar la cultura investigativa institucional y proponer la construcción de nuevos conocimientos y saberes.	Coordinación investigación facultad de administración y turismo Coordinación investigación facultad de arquitectura e ingeniería Coordinación de investigación facultad de ciencias sociales y educación Coordinación de Editorial Coordinación de Semilleros Coordinación de Proyecto de Aulas	18	
				Oficina de gestión	疆	

Ahora somos UMAYOR de Cartagena, **Un IUVIV** 

de provectos



			-	-
		Proporcionar alternativas de solución necesidades y problemáticas sociales	Coordinación de la coordinación de	ENA
	lacionamiento	identificadas, a través de la aplicación del conocimiento en actividades y proyectos generados en el ejercicio de la	practicas  Coordinación de formación continuada	
c	on el sector externo	docencia y la investigación para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y fundamentados la responsabilidad social institucional	Coordinación de gestión innovación y emprendimiento	
	Egresados	Afianzar de vínculos con los egresados como un espacio para dinamizar procesos de comunicación y fidelización generando estrategias de participación y retroalimentación a los procesos institucionales.	Líder de egresados	
	Bienestar institucional	Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad institucional propiciando espacios de interacción que generen la búsqueda de bienestar, y así mismo proporcionar orientación y generar acciones que favorezcan la inclusión y permanencia	Coordinación recreación, deporte y cultura Coordinación orientación sicosocial y desarrollo humano Coordinación de permanencia Coordinación socioeconómica	
	Interacción nacional e internacional	Coordinar y gestionar las actividades de cooperación internacional de la institución, fomentar y gestionar la movilidad de estudiantes y docentes propios y extranjeros, becas	Apoyo a interacción nacional e internacional	
	Centro de idiomas	Prestar servicios a la comunidad a través de tres funciones principales: La mejora en el conocimiento de lengua extranjera. La integración a través de actividades como encuentros, clubes y debates y la acreditación lingüística.	Apoyo a centro de idiomas	
		Apoyar los procesos de docencia, investigación. proyección social y administrativos, facilitando los recurso de información de manera eficaz y eficiente	Coordinación de Biblioteca Coordinación de	
	Medios educativos	Promover los medios didácticos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje y los requerimientos de las partes interesadas	recursos audiovisuales, auditorios, laboratorios, talleres y aulas de clases	
		Fortalecer las actividades de educación presencial incorporando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanzas-aprendizaje	ambientes virtuales, software académico y salas de cómputo.	
	Proyecto Seguimiento a Competencias	Evaluar y analizar durante la trayectoria académica de los estudiantes el nivel de cada competencia genérica el manartir, a trayés de las	Proyecto de	igh

Ahora somos UMAYOR de Casignaturas a, la través de las concentras



					_
			(pensamiento lógico matemático, catedra mayorista II, comunicación oral y escrita I Y II) conocimientos fundamentales que induzcan a un proceso de preparación para las pruebas Saber Pro y TyT.	INSTITUCION UNI MAYOR DE CAR	ERSI AGER
72		Plan Lector	Generar estrategias ideadas para la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector, para el mejoramiento de puntajes en la prueba TyT y saber PRO	Coordinación de plan lector	
		Asesoría Jurídica	Gestionar los aspectos legales de acuerdo a la normatividad vigente par I logro de los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente	Apoyo a Gestión Administrativa y Legal	
	+	Admisiones, Registro y Control	Suministrar la información sobre los programas, requisitos y procedimientos para ser admitidos en la Institución y generar reporte de admitidos. Formalizar la	Apoyo a atención estudiantil	
			calidad del estudiante activo de la institución. Asegurar que los registros académicos sean veraz, confiables y oportunos	Registro estudiantil	
		Gestión Documental	Administrar los documentos que reposan en la institución de acuerdo con la ley general de archivo	Apoyo de Gestión Documental	
		T-lt- U.	Contribuir al desarrollo de competencia, habilidades y la motivación para el	de personal	
3	SECRETARIA GENERAL	Talento Humano	fortalecimiento de Talento Humano de la Institución universitaria mayor de Cartagena	empleado Compensación Seguridad y salud en el trabajo	
=		Contratación	Adelantar los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios que requieran las diferentes dependencias, garantizando la aplicación de las normas de contratación estar vigentes	Apoyo a de Contratación	
			Promover y controlar los	Presupuesto	
		_	recursos financieros para alcanzar de manera efectiva el	Apoyo presupuesto	
		Financiera	logro de los objetivos	Contabilidad	
			institucionales, y así mismo la información financiera para la	Pagaduría	_
			toma de decisiones	Cartera Ingresos	
			Proponer por mantener el	iligiesus	
	VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Infraestructura Física e	buen estado de funcionamiento la plata física de las Institución, atendiendo de manera eficiente y oportuna las necesidades de la comunidad	Mantenimiento y conservación física	
		inventario	Propender por mantener el buen estado de funcionamiento de equipos de la Institución, mediante los	servicios	
			servicios de mantenimiento general, vigilancia, seguridad	Inventario	N

Ahora somos UMAYOR de Cartagena, un nuevo comuento.



	eficiente y oportuna las necesidades	INSTITUCION UNIT MAYOR DE CAR
Compras y almacén	Proporcionar a las dependencias los insumos para el cumplimiento de las presentación del servicio educativo	Apoyo a Compras

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

# PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los once días (11) días del mes de febrero del 2022.

JAIRO A. MENDOZA ALV

Rector

RAFAEL HERAZO BELTRAN Secretario General